
En inspección a motonaves en la bahía de Cartagena se encontraron 7 inactivas



17/01/2025 - 09:22 pm

Reproducir Detener

Con el propósito de garantizar la seguridad en la navegación y el cuidado del medio marino en Cartagena, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de la jurisdicción continúa realizando inspecciones de motonaves y artefactos navales para verificar que cumplan con la normatividad vigente.

Durante la jornada se encontró que las naves, Amber Jack; Alborada III; MN Capurganá; Guaicaipuro; Fontenova; Captains y Dios Primero, ubicadas en la bahía de Cartagena, se encuentran en estado de inactividad desde hace más de diez meses, razón por la cual la Autoridad Marítima Colombiana procederá a cancelar su matrícula.

Es importante aclarar que, si bien es cierto actualmente estas embarcaciones no están generando contaminación o riesgo a la navegación en el lugar en que se encuentran, su inactividad implica una desmejora en sus condiciones técnicas de seguridad para navegar, lo que a futuro podría impactar negativamente en el medio marino si no se toman las acciones correctivas del caso.